

EL DEPÓSITO COMERCIAL

Nuestro estimado colega *El Centro Montañés*, sin duda de ningún género, es uno de los periódicos que más se preocupan de cuanto puede redundar en beneficio de Santander.

En sus últimos números sostiene el bien redactado semanario que hoy por hoy lo que más interesa a la capital de la Montaña es el establecimiento del Depósito comercial.

En apoyo de tan importante concesión enumera las inmejorables condiciones que reúne este puerto para que resultara altamente beneficioso el establecimiento del depósito.

La verdad es que nuestro puerto no puede reunir mejores condiciones que las que reúne para el depósito, condiciones que difícilmente ofrecerán los demás puertos del litoral Cantábrico.

La situación, la amplitud de nuestra hermosa bahía, el acceso de los grandes trasatlánticos españoles y franceses hacen posible, como muy bien dice *El Centro Montañés*, el establecimiento del depósito comercial y a la vez augurar un gran aumento en el tráfico, puesto que los buques de las dos Compañías trasatlánticas y otras muchas ante la ventaja que las ofrecería este puerto de no tener que satisfacer derechos arancelarios al descargar sus cargamentos, aquí los dejarían en vez de llevarlos a los puertos extranjeros.

Con la imparcialidad con que siempre hemos acogido cuantas ideas beneficiosas se inician, sin que nunca nos hayamos dejado dominar por el mal entendido amor propio de no ser los iniciadores, apoyamos en un todo las pretensiones del estimado colega respecto al establecimiento del depósito comercial, en la seguridad de que con ello cumplimos la misión que nos hemos impuesto de trabajar sin descanso porque Santander y su provincia lleguen al grado de prosperidad que todos los buenos montañeses deseamos.

Las ventajas que ofrecería el establecimiento del depósito serían tan positivas, que es indudable que su concesión compensaría a nuestro puerto de las pérdidas sufridas con motivo de los desastres á que dieron lugar las últimas guerras coloniales, desastres cuyos efectos se han dejado sentir en este puerto más marcadamente que en cualquier otro de la Península.

El tener depositadas las mercaderías con todo género de garantías, sin tener que satisfacer los derechos designados á cada una de ellas en el Arancel, es innegable que da facilidades á las operaciones de compra y venta de frutos y artículos, pues como muy bien ha dicho *El Centro Montañés*, al no pagar los derechos hasta la salida por tierra de las mercancías, el comerciante introductor ó importador puede llegar á vender todos los géneros importados sin haber satisfecho un solo céntimo por derechos de Aduanas y continuar los compradores sin pagar derechos, haciéndolo paulatinamente y á medida que van lanzando á la plaza los frutos y objetos manufacturados adquiridos.

Otras muchas ventajas enumera el colega, que son muy dignas de tenerse en cuenta, ya que trata la cuestión con verdadera competencia en la materia, ventajas que no hemos de repetir desde el momento en que ya son conocidas de cuantos pueden contribuir á que la feliz idea pueda ser un hecho.

Para terminar, hemos de reiterar á *El Centro Montañés*, nuestra adhesión respecto al establecimiento del depósito comercial.

Ramillete Literario

LOS AZAFRANES

SONETO

Después que los ardores de estío agostaron los campos y las flores, viene otoño trayendo los rigores de escarchas densas y de viento frío. Sopla, a su vez, el huracán bravo, merced á sus atléticos furoros, para trocar, á lo que fué de amores

rico vergel, en páramo baldío
Pero aún al tibio sol del mes de octubre nuestra mirada con placer descubre, que igual que su verdor los arrayanes.

De gualda, rojo, nacar y amaranco, lucen las tierras su vistoso manto con las flores que dan *Los azafranes*.

F. Hernández Aldabas.

EL PUENTE DE TRETÓ

En el artículo de fondo de nuestro último número, dedicado al cambio de política y á las ventajas que puede traer consigo el que el señor Maura ocupe la cartera de Gobernación y el señor Fernández Hontoria la subsecretaría del mismo departamento ministerial, hubimos de afirmar que el temporal ó el galernazo político había pasado sin dejar rastro alguno beneficioso para Santander.

Como quiera que al hacer la indicada afirmación no estábamos en lo cierto, con gusto, por tratarse de la resolución de un asunto de suma importancia para determinada parte de la provincia, hemos de rectificar lo que dijéramos.

El ministerio de diecisiete días ha dejado para la Montaña más gratos recuerdos que otros Gobiernos de algunos meses de duración, y no decimos de años porque sabido es que en estos últimos tiempos la vida de los Gobiernos solo puede contarse por meses.

El señor Salvador en los contados días que ocupó el ministerio de Obras públicas dispuso que fuera terminado el famoso puente de Tretó, subastando las avenidas del mismo.

En efecto, uno de estos días, el martes último, se recibió en el Gobierno civil la orden de la Dirección general de Obras públicas, señalando el día 17 de enero próximo para la celebración de la subasta de las indicadas obras.

Por otra parte se sabe asimismo que la casa constructora de Mieres, situará dentro de breve plazo, el resto del material fijo del puente y los aparatos necesarios para la terminación definitiva del mismo.

Habiendo dedicado á la construcción del puente que tan útiles servicios esta llamado á prestar la debida atención, las disposiciones del exministro de Agricultura, Industria y Comercio señor Salvador no pueden menos de causarnos la consiguiente satisfacción, y al mismo tiempo le tributamos nuestro modesto, pero sincero aplauso por haber realizado en pocos días lo que no se ha conseguido en algunos años.

THE LUGO GOLDFIELDS LIMITED

V

Templos del Espíritu Santo
son nuestros cuerpos; más si se arrima el fuego á sus paredes, aunque no ardan, tiznan.

VALERA.

Hay materia harto sobrada para dedicar extensos artículos á los Ingenieros, al presidente del Directorio, al gerente y á varios más, pero, sobre el convencimiento y la persuasión íntima que tengo de que han de hacer *oidos de mercader*, hay algo que influye en mi de modo poderoso y a que doy preferentísima atención: el consancio que puedo producir en quien me lea y el lugar que hurto al periódico que con bondad extrema, que nunca olvidaré, acoge mis pobres escritos.

Ambas causas imponenme el deber de usar mayor concisión que hasta aquí y me obligan á tratar en conjunto lo que de modo minucioso y detenido fuera conveniente reseñar.

He dicho ya que el señor F. Nugent Cosby ha desaparecido de la escena sin que hayamos podido inquirir el motivo. Me limito á consignar el hecho, añadiendo que es muy extraño que quien reconoció las minas al principio y emitió favorable dictamen no confiese más tarde su error ó explique, al menos, los fundamentos que lo ocasionaron.

De todos modos no he de censurarle. Quien se equivoca y voluntariamente se relega al olvido tiene, desde luego, ya que no mi simpatía, mi consideración.

Más no sucade esto, en cambio, con los señores Percy Ogle y Compañía. Dijeron, lo mismo que el anterior, que había cantidad de oro en la mayor parte de las minas. Después, lo mismo en junta á que hice referencia que en la Memoria del pasado Agosto, no han dicho más que alguna vulgaridad, omitiendo lo concreto, lo substancial, lo positivo. Nada, en suma, que llame la atención. Es decir, á mí sí me la ha llamado el que no justifico como ha desaparecido el oro que afirmaron había en la superficie; que no expresen á qué profundidad deja de encontrarse el rico metal; y, más que todo eso, que definan y detallen las minas "Olvido" y "San Félix". ¿Las han estudiado sobre el terreno? Formulo esta pregunta porque cuando en Junio de 1901 estuvieron en Becerreá, precitadas minas no eran de la Compañía y no sé, por lo tanto, que se les encomendara su reconocimiento.

No se me oculta que al comienzo de este su postrer informe dicen que han discutido á fondo con Mr. J. M. Beckwith, ingeniero de la empresa, y que, a virtud de esa conferencia dan su opinión, pero creo yo que era más lógico y más de esperar que fuera el mismo señor Beckwith el que hablara ó que, si por motivos de delicadeza, siempre respetables, no quería hacerlo, lo ejecutara nuevo ingeniero, previo un examen escrupuloso y concienzudo de las recientes propiedades, pero de ninguna manera referidos señores Percy Ogle y Compañía.

**

El señor Allport me hizo una inculpación y ha llegado la hora de darle cumplida respuesta. Dije en un artículo, publicado hace ya algún tiempo, que el plazo señalado para el pago del tercer dividendo pasivo no espiraba—según carta que de dicho señor tenía—hasta el 31 de Diciembre, y a esto ha replicado el Doctor Allport calificando de inexacta mi aseveración.

He de confesar que desconozco la lengua inglesa y por ello confíe la traducción á persona de confianza y en ella me basé para hacer mi afirmación.

Vino la negativa y entonces acudí, no á uno, sino á varios poseedores de ese idioma, los cuales me dicen, sin discrepancia, que el primer párrafo, de los dos objeto de la duda, significa lo siguiente: "Hemos ya concedido una prórroga de tiempo hasta el 18 de octubre y no tiene objeto ampliarla aún más". Aseguida, previo un punto perfectamente marcado y con su letra mayúscula correspondiente, se lee, en inglés, lo que copio: "Either the shareholders mean to pay or they are content to forfeit their shares whether it is this month, next month or the month after". Cual es la traducción? Personas que estimo inteligentes me dan la siguiente: "Los accionistas ó pretenden pagar ó se hallan conformes en que queden confiscadas sus acciones BIEN SEA ESTE MES, EL PRÓXIMO, Ó OTRO MAS TARDE". Me advierten todos, y ya se vé, que hay cierta contradicción entre uno y otro inciso y que el segundo ni resulta puro inglés ni español castizo.

Al entrar, pues, en esta oscuridad no hay más remedio, que acudir a la luz de las interpretaciones.

Si unimos los dos párrafos transcritos hay forzosamente que traducir, siquiera esté muy mal expresado, que el plazo terminó en 18 de Octubre, más si los separamos, como separados están en el original, hay que traducir, á fortiori, que hasta 31 de Diciembre se concede un plazo, finado el cual si que no haya pagado se le confiscarán sus acciones. ¿Es que el señor Allport puso un punto en vez de una coma y una letra mayúscula en lugar de una minúscula? Culpa será de él pero no mía ó de los señores que se han tomado la molestia de traducirle; aclárese pero no se tilde de falso porque es muy fo.

**

El señor Layman, en carta escrita no hace muchos días, afirma "que no ha ofrecido nunca acciones de esta Compañía, ni des-

"pués ni antes de su constitución", siendo bien sabido y notorio que, bajo capa de generosidad, ofreció, y con insistencia, cuatro mil acciones que le correspondían, reservándose, al principio, el 10 por 100 de colocación. Después—papales cantan—hasta se permitió hacer algún cargo porque no se colocaban sus acciones y renunció, como el personaje de la pata de cabra, don Simplicio Bobadilla, a supradicha comisión.

Puedo presentar copiosa lista de testigos de Santander y de Bilbao que están dispuestos á corroborar mi aserto.

Convengamos, por lo tanto, que aunque en el terreno particular todos seamos dignos—yo á nadie le he negado esta cualidad—en el colectivo dejamos bastante, y aún mucho, que desear.

Opino, pues, que los señores que ejercen cargo activo deben pedir su jubilación, ó lavar sus culpas en el Jordán de una pública confesión de errores para que, en su vista, los accionistas los absuelvan ó les impongan la penitencia á que se hayan hecho acreedores.

Carlos Saro.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX PER TIERRA

El ilustre político don José Per tierra y Albuerna, primer marqués de Cienfuegos, nació en un pueblo de Asturias en 1853 y marchó, como otros muchos, siendo casi un niño, á América en busca de fortuna.

En Cienfuegos, una de las más hermosas y prósperas ciudades de Cuba, se hallaba establecido un tío suyo, don Pedro Albuerna, que comprendiendo como pocos las dotes de inteligencia de Per tierra, en vez de dedicarle al comercio le matriculó en el colegio de segunda enseñanza de Sancti Spiritus, enviándole más tarde á España para que cursase la carrera de Medicina.

Una vez doctorado en dicha Facultad, Per tierra y Albuerna regresó á Cuba. La paz del Zanjón y los sucesos á que dió lugar, determinaron el rumbo que había de seguir.

Dotado de vasta ilustración, carácter enérgico, arrebatadora elocuencia y fe sincera en los principios del partido constitucional, entró de lleno en la política, que le reservaba grandes triunfos y no pocas amarguras.

Per tierra no tardó en abrirse paso, ocupando sucesivamente los puestos de más responsabilidad y de más honor que podía tener la política antillana.

Concejal del Ayuntamiento de Cienfuegos, diputado provincial, Presidente de la Diputación, coronel del primer batallón de cazadores voluntarios, Presidente del Casino Español, Gobernador interino varias veces, diputado á Cortes, Presidente del partido Unión Constitucional en la provincia de Santa Clara, todo lo fué y más hubiera sido de haberlo deseado, que para más altos cargos tenía talento, valor, actividad, energía, don de gentes y cuantas cualidades se necesitan reunir.

De él se aconsejaba el partido en los momentos más difíciles; su voz fué siempre oída con respeto y sus indicaciones tenidas por mandatos, y á tanto alcanzó su influencia para con sus correligionarios, tanto pesaba, que bastó que propusiera como candidato para la jefatura al marqués de Apezteguía para que se le aceptase casi por unanimidad.

En 1895 hizo su último viaje á la Península, viniendo ya muy enfermo, teniendo fatal desenlace su dolencia en enero de 1898.

Sección de noticias.

El miércoles a las cuatro y media de la tarde, se reunió en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento la Junta municipal de asociados á fin de discutir y aprobar las relaciones de los presupuestos de

ingresos y gastos, que quedaron pendientes en la Junta celebrada el día 6.

En la sesión de antes de ayer fueron modificadas las siguientes partidas: 6.ª, consignación para gastos de elecciones, fué aumentada en 250 pesetas; 16.ª, aumentóse en 4.000 pesetas la consignación para el alumbrado eléctrico de la Avenida de Alfonso XIII; 23, se aumentaron 1.500 pesetas para un profesor de gimnasia para las escuelas municipales de niños; 31, para reparación de edificios municipales se adicionaron 3.000 pesetas, y se consignaron 20.000 pesetas para la construcción de una carretera de Cuelo á la Albericia.

El miércoles por la tarde, próximamente á las tres, riñeron en la plaza de Velarde dos individuos, resultando una de ellas con un botellazo en la cabeza, que la produjo algunas contusiones y heridas en la región frontal, de las cuales fué curada en la Casa de Socorro.

Hemos recibido el número de la revista *Lectura Popular de Higiene*, correspondiente al mes de la fecha.

En este número suscriben trabajos muy notables los facultativos señores Polanco (don Nemesio), Garcia del Moral (don Mariano y don José) y Cayón.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Dícese que en las elecciones de diputados á Cortes lucharán tres candidatos ministeriales que ya han sido diputados por esta circunscripción, uno que lo ha sido y dos que lo son actualmente.

Estos rumores, que han sido acogidos por un colega local, circulan con bastante insistencia.

El ministro de Hacienda, señor Villaverde se propone dictar un decreto estableciendo la antigüedad como base para el ascenso de los funcionarios.

La *Gaceta* del día 7 anuncia la subasta de la carretera del puente de La Venera á Meruelo para enlazar con la del Estado á Beranga.

Dicha subasta se celebrará el 17 de enero.

El ministro de Obras públicas señor Salvador, á instancia del diputado señor Trápaga y el senador señor Torre, antes de dejar dicho ministerio resolvió el expediente de la citada carretera, tan necesaria y tan deseada por los vecinos de Siete Villas, que estaban poco menos que incomunicados con el ferrocarril de Santander á Bilbao.

VENCIO LA CIENCIA POR HABER logrado encontrar el Dr. Casile el remedio seguro y radical para combatir la tisis en todos sus periodos y curar todas las enfermedades del estomago. Para más detalles lease en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

Es muy justamente celebrado el vino de Jerez espumoso de la casa de don Pedro DOMEQO.

Al vecino del pueblo de la Penilla, Anastasio Garcia, le salieron al encueatro el lunes último tres sujetos que sin más explicaciones, le robaron la manta que llevaba, una cartera con tres ó cuatro billetes de Banco, una navaja de pequeñas dimensiones que tenia en el bolsillo del chaleco y unos sellos de correos.

El Garcia no pudo defenderse de los tres individuos, que, después de robarle, se dieron á la fuga.

Como conociera á uno de ellos, vecino de La Encina, puso el hecho en conocimiento de la guardia civil de Cayón, que detuvo á éste, llamado Leocadio Revuelta, al que puso á disposición del Juzgado municipal.

El ex-Alcalde señor Horga salió antes de ayer para Madrid, atribuyéndose su viaje al deseo que tiene de volver á ocupar la presidencia del excelentísimo Ayuntamiento.

Dicen de Potes que á las doce de la mañana del domingo último fueron avisadas las autoridades y guardia civil de haberse hallado en el pueblo de Turieno, y al amanecer del mismo día, el cadáver del vecino Alfonso Rodriguez Martin, de 32 años de edad, casado y natural de Potes. Encontrábase el muerto al pié de una casa

y bajo un corredor de cinco metros de altura, por donde se supuso en un principio que podia haberse caído; pero levantado el cadáver por orden del Juzgado de Instrucción, que se presentó en aquel sitio, se vió que presentaba una herida incisa de bastante profundidad en la sien izquierda, producida, al parecer, con piedra.

Se practicaron algunas diligencias para el esclarecimiento del hecho, y como resultasen cargos gravísimos contra los vecinos de aquel pueblo Francisco Salvanes, Francisco Merodio y Cosme Ruiz, fueron estos detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

La Junta de Obras del Puerto ha acordado señalar el día 15 de enero próximo para la celebración de la subasta de la construcción de un edificio destinado á almacén para los servicios del puerto, con arreglo al proyecto aprobado y bajo el tipo de pesetas 40.641'38.

En vez de la ópera *Los Hugonotes*, como estaba anunciado, por indisposición de la señorita Petrowski se cantó anoche en el teatro la preciosa partitura de *Sonámbula*, en la que la señorita Lopez hizo prodigios con su privilegiada garganta, escuchando merecidos aplausos en el rondó y final del acto tercero.

También el bajo señor Baldelli los escuchó en diferentes números de la obra, pues como hemos dicho este artista canta con gusto por la excelente escuela que posee.

Los demas, así como los coros no rayaron á la altura de otras noches.

En la de hoy no hay función y mañana se cantarán *Los Hugonotes*.

He aquí las condiciones de los abonos para las funciones que ha de dar en nuestro teatro la compañía de zarzuela.

Se abre uno por 10 representaciones á jueves (moda) y días festivos.

En este número están incluidos como moda el día de la inauguración el segundo y tercer día de Pascua de Navidad y la despedida de la Compañía.

Proscenios principales y de Platea, sin entrada, 170 pesetas; idem segundos, sin idem, 70; palcos principales del centro, sin idem, 170; idem de platea, sin idem, 130, idem segundos, sin idem, 50; Butaca, sin idem, 17'50 pesetas.

Los impuestos del timbre a cargo del público.

Notas.—Se abre un abono á diario por 24 únicas representaciones a palcos y butacas estas con entrada con la importante rebaja de un 33 por 100 sobre los precios de secciones.

Los días 10 y 11 del corriente, estará abierto el despacho para los señores abonados de la actual temporada de ópera, 12 y 13 para los que deseen abonarse á diario y 14 y 15 para los de modas y días festivos.

Los señores abonados á diario, disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde con solo pagar la entrada.

Los precios por cada sección son los siguientes:

Proscenios principales y de platea, sin entrada, 6 pesetas; idem segundos, sin idem, 3; palcos principales del centro, sin idem, 6; idem plateas y principales, sin entrada, 5; idem segundos, sin idem, 2; butaca, con entrada, 1; delantera de grada, con idem, 0'70; Asientos de idem 1.ª fila, con idem, 0'60; idem de idem 2.ª fila, con entrada, 0'55; centros de gradas, con idem, 0'45; delanteras de paraíso, con entrada, 0'45; entrada á localidad, 0'35; entrada á paraíso, 0'35

Los impuestos del Estado a cargo del público pagando la Empresa el correspondiente a las entradas a localidad y al paraíso.

La Empresa siguiendo la costumbre que tiene establecida pondrá en escena los días de moda y festivos los estrenos y obras que más se prestan al gusto de este inteligente público.

Finalmente ¡oh lectores! podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página *Milagrosos confites ó Inyección antivénerea y Roob antisifilítico* COSTANCI.

El señor don Félix Redá y Cuevas, vicepresidente de nuestra excelentísima Diputación provincial, ha regalado una colección de plantones de almendro, procedentes de Liébana, y le fueron entregados ayer á nuestro excelentísimo Ayuntamiento, con destino a los jardines de la dársena.

El día 31 del corriente mes expira el presupuesto vigente, y con objeto de que que-

jen satisfechas dentro del mismo todas las cuentas de gastos por traslación de caudales "Movimiento de fondos de Loterías", que rinden los administradores e fuera de las capitales de provincia, y de las de remesas que efectúan empleados de Hacienda por el mismo concepto, la Dirección general ha acordado prevenir que no se cursará por la Tesorería de Hacienda cuenta alguna por movimiento de fondos á la que no se acompañe la orden reciente de la misma ó copia autorizada de ella, disponiendo el ingreso ó cobro.

Durante el pasado mes de noviembre han entrado y salido en nuestro puerto 254 buques, que han importado 21.703 toneladas de mercancías y han exportado 77 691.

Con tal motivo, la Junta de Obras del Puerto ha recaudado por impuesto de transportes 37.439'37 pesetas.

Ademas se recaudaron por derechos de muelles, grúas y servicios del puerto pesetas 4.976'40, haciendo un total de pesetas 42 415'77.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilaro Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Ayer por la mañana le fué recogida una muestra de la leche que vendía una lechera, siendo analizada por el señor químico municipal, resultando tener el 31 por 100 de agua.

Fué multada por la Alcaldía.

Por falta de número no pudo celebrar ayer la sesión extraordinaria a que estaba invitada la Corporación municipal, para tratar de la reforma de la ley municipal.

En este Gobierno civil se halla un título de químico expedido a favor de don Juan Gutiérrez y Gutiérrez por la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Para dentro de tres ó cuatro días es esperado en esta ciudad el nuevo Gobernador civil de la provincia, señor Irázabal.

Se ha autorizado á la Sociedad anónima "Minas de Herrera", para establecer en el kilómetro 7.070 del ferrocarril de Santander á Bilbao, un muelle depósito de minerales y una vía de empalme con el mismo ferrocarril.

Mañana, fiesta de Santa Lucia, se celebrarán en la parroquia de su nombre solemnes cultos en honor de la santa martir.

Por la mañana habra misa solemne con sermón y por la tarde se dará á adorar la reliquia de la Santa.

Ayer por la tarde fué arrollado frente á la estación de mercancías de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, un carro tirado por un caballo, por una máquina de dicha empresa que se encontraba haciendo maniobras.

El citado caballo resultó muerto, y el carro con avarias de poca importancia.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ningún específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrita. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los trece años que viene fabricándolo ha expendido más de 4.000.000 frascos, á 6 reales uno.

BOLS

MADRID	DIA 11
Deuda 4 % interior al contado.	74 45
Id. 5 % amortizable.	94 40
Acciones del Banco de España.	483 50
Compañía de Tabacos.	409 50
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid,	000 00
París á la vista.	34 10
Londres á la vista.	34 25

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO Deuda perpetua interior al 4 por 100, (51.400 pesetas nominales), á 74'35. Id. id. id., (29.500 id. id.), á 74'50. Santander 11 de Diciembre de 1902.—El adjunto de turno, H. Lastra.

Un buen consejo salva una vida.



Niño LÓPEZ

Madrid 24 de Abril de 1902.

Mi hijo Angel, de 7 años de edad, cogió una bronquitis que se complicó, por enfriamiento de los intestinos, en tisis abdominal, lo que nos hacia temer perderle en breve plazo. Un pariente me aconsejó darle la Emulsión Scott, y desde el momento que empezó con ese remedio notamos una mejoría. Después de usadas unas cuantas botellas, la mejoría del niño era tal, que nadie le hubiera creído el mismo. Actualmente está radicalmente curado, sano, robusto, come con mucho apetito y sus intestinos funcionan con regularidad. Su padre agradecido,

MANUEL LÓPEZ. Calle Río, 16.

Resfriados. Si se les descuida, engendran todo un séquito de males que generalmente conducen á la tisis. ¿Por qué no desaloja Vd. de su pecho ese resfriado que le oprime? la Emulsión Scott lo hará por Vd., evitándole la opresión de pecho, la fiebre, los sudores y la pérdida de fuerzas que resultan de un resfriado descuidado.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Ca. los Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Historias y Cuantos

EL SOMBRERO DE ROSITA

(CONCLUSIÓN)

—Si, hija sí, esa misma es. Pero oye: Si es que sales con tu tia procura no pasar por la exposición de fieras. ¡Serian muy capaces de quedarse con ella!

—¡Bah, bah!, ya sabes que no me gusta que te burles de títa. ¿Conque hasta la noche, eh?

—Si, hasta la noche... ¡Pero ven acá ingratal! ¿No me dices ninguna de esas cositas con las que siempre me trastornas el juicio?

—¿Cómo no, requetunantón de mi alma? ¡Qué te quiero mucho!

—¡Ay!... si ¡eres más retrechera! En fin, aquella misma noche y casi á la misma hora, estaban ambos jóvenes acicalándose, de lo más atareados para asistir á la retreta.

Ya Rosita se habia puesto su magnífico vestido color rosa y su flamante sombrero de los lazos, se habia pasado dos ó tres veces la borla por la cara, quitándose luego los polvos de las cejas y los labios, cuando oyó de pronto un estruendo inusitado, y así como una tromba vió aparecer á su tia hecha un energúmeno, con un sombrero completamente roto y apabullado entre sus manos,

—¡Mira, miral!—vociferaba echando fuego por los ojos,—¡mira cómo han puesto mi sombrero esa maldita perra y sus cachorros! ¡Perros de todos los demonios! ¡En cuanto los pueda coger los voy á espachurrar! ¡Figúrate tú, precisamente ahora que no tengo más que ese sombrero! Pero mira, niña,—añadió calmándose casi instantáneamente al observar el sombrero nuevo de Rosita.—¿Tu me vas á dejar tu capotita, verdad?

—¿Mi capota?... ¡quial... no... eso no puede ser... Además... ¡Tendria usted valor de andar por ahí con ese lazo tan grande y tan llamativo?

—Vaya niña, ahora es de noche, tú te pones tu sombrero grande...

—¡No, no!... ¡qué no!—gimoteó Rosita.

—Pues vaya, no se saldrá de casa, ni tú ni yo.

En fin, que la niña tuvo que acceder, y llena

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

de coraje se encaminó á la retreta afanándose por ver de avisar á Pepito; pero antes que lo consiguiera ya éste había divisado el famoso jazo y el sombrero, y creyendo que la que estaba de espaldas á él, sentada entre un grupo de señoras era su novia, se encaminó hacia ella de puntillas y la rozó una oreja con un bastoncito de papel.

—¡Insolente!—profrrió la dama volviendo su cabeza con dignidad.

—¡La fiera!—exclamó el joven poniendo pies en polvorosa.

Y la pobre señora, creyendo que en efecto, el leopardo escapado de su jaula se había dignado dar con su presencia mayor esplendor á la retreta:

—¡La fiera, la fiera, la fiera! comenzó á gritar desaforada, con el mismo frenesí que los gatos en el mes de Enero.

En un instante se introduje la confusión y el desorden por todas partes, y pasado que hubo un momento, no quedaba allí ni un alma viviente para referir la bula.

Al día siguiente se comentaba el caso con extrañeza preguntándose todo el mundo la causa del alboroto, porque precisamente se había recibido un telegrama anunciando que se había logrado dar caza al leopardo.

E. Gargollo.

Despachos telegráficos

Madrid 11

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros.

El señor Silvela pronunció un extenso discurso en el que expuso parte del programa del Gobierno.

Entre otras cosas dijo que el nombre de la Reina ocupara importantes páginas de la Historia.

Expuso la necesidad de resolver los excedentes del presupuesto, reformar radicalmente la administración local, la organización militar y la enseñanza.

El discurso del señor Silvela es muy elogiado, calificándole de notable los que hasta ahora le conocen.

El señor Dato puso á la firma varios decretos, entre ellos la concesión de un título y el inulto de pena de muerte de un reo de la Audiencia de Toledo.

El último mensaje leído en la Cámara italiana contra el proyecto de divorcio contenía 3.500.000 firmas.

Comunican de Barcelona que á conse-

cuencia de las pertinaces lluvias de estos días el Llobregat ha experimentado una gran crecida, desbordándose

Las aguas han inundado varios pueblos y destruido las cosechas.

Mañana tomará posesión de la presidencia del Consejo de Estado el exministro señor marqués de Aguilar de Campoo.

El ministro de Marina señor Sánchez de Toca ha comenzado á confeccionar el presupuesto de su departamento, que calculó llegará á unos 60 millones de pesetas.

El señor Silvela ha manifestado que después de las elecciones de diputados á Cortes serán firmados los nombramientos de senadores vitalicios.

Dicen de Palma que continúa en el mismo estado la huelga de tipógrafos.

El ministro de la Gobernación se propone reorganizar la mayor parte de los servicios de su departamento.

El sábado llegará á Madrid el almirante señor Cervera.

El Comité del partido liberal de Segovia ha acordado disolverse, creyéndose que la mayor parte de los que le constituían ingresarán en el partido del señor Canalejas.

Ha tomado posesión del Gobierno del Banco el señor García Alix.

El ministro de la Guerra aunque bastante mejorado sigue guardando cama.

En el próximo Consejo de ministros se acordará el planteamiento por decreto del Instituto del Trabajo.

Ha dimitido el embajador de España en París señor León y Castillo.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Lengua á la napolitana.

FABRICA DE GAS

Ahora, que hace frío, es cuando el público debe apresurarse á adquirir los nuevos hornillos refractarios que para el uso del cok se venden en esta fábrica, al módico precio de 3 pesetas.

Estos nuevos aparatos portátiles y sencillos que por su reducido tamaño pueden instalarse en cualquier sitio, desarrollan una cantidad importante de calor, sin producir humo ni molestias, como las estufas empleadas hasta el día. Por eso se recomiendan para la calefacción de habitaciones y muy especialmente para cocinas en casa de los artesanos.

3-2

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA.

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE HAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

— COGNAC DE PEDRO DOMECCO —

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

— 371 —

Un árbol derribado ofrecíale cómodo asiento en la espesura, á pocos pasos del camino; aceptólo, y una vez acomodado en la coloreada sombra, proyectada entre los últimos fulgores del sol poniente por las masas de follaje, púsose á pensar en voz alta:

—¡Es encantadora, adorable, divina!... ¡Después de haberla visto y oído, queda en mi ser como una sensación de vértigo! Debo haberle parecido vanidoso y ridículo con mis necias historias... ¡Cuán palmariamente me ha demostrado lo ilógico de mis pretensiones!... Ha hablado de sí, no hay duda, en aquel momento, y ¡con qué voz tan vibrante!... ¡Dios mío! ¡Qué de rarezas y misterios la rodean!... ¡Quién será el hombre que acaba de llegar!... ¡Hale hablado respetuosamente; su actitud no parecía la de un igual!... ¡Melchor!... Clarita le saludó dándole este nombre... Luego yo no me engañaba; no pueden darse semejantes coincidencias; ese hombre es el que ví en el sarao de la duquesa de O*** con un traje húngaro... Su elevada estatura, su bronceado rostro, su negra barba,

— 370 —

Pascual se despidió entonces con algunas palabras que revelaban grande satisfacción y agradecimiento. Acompañóle hasta la verja de Villemor, y le dijo al partir:

—Gracias por la visita, que además del placer que me ha proporcionado, me ha traído la dicha. Ella ha señalado la vuelta de un fiel amigo, y he recibido una noticia, ardientemente deseada, mientras que os hallábais algo apartado. Volved, y volved á menudo, puesto que tras de vos viene la felicidad á esta casa.

Pascual prometió de buen grado el volver, y salió conmovido, turbado, sin darse bien cuenta de lo que pasaba en su pobre cerebro. ¡Tan confuso y violento era allí el choque de ideas contra ideas!

Respiró con fuerza; pasóse varias veces la mano por la frente, y encendió un cigarrillo, con la esperanza de desembarazarse de sus ideas, á la vez que de las bocanadas del azulado humo.

Dirigió sus pasos hacia el bosque, tomando el sendero por donde había venido.

— 367 —

exaltado rencor. Me habéis ilustrado acerca de mi propia persona. Por lo demás, nunca se conoce uno bien á sí propio, y ahora caigo en la cuenta de que mi actitud era de las más pretenciosas y ridículas. Renuncio á ella, y, gracias á vos, voy á creerme el más dichoso de los hombres.

—El resultado no es para desdeñarse—dijo la de Villemor, sonriéndose.—Nuestra satisfacción se ejercita sobre lo que creemos ser, y no sobre lo que somos. Mas abandonemos este grave asunto. Además, soy incapaz de seguirlos lejos en ese terreno abstracto, y confieso que toda mi ciencia filosófica se reduce á impresiones.

—A menudo más exactas que los interminables razonamientos.

—A menudo mucho más falsas también. Es cuestión de suerte. Por otra parte, no os hagais más generoso para con las mujeres de lo que son en realidad

—¿Generoso?...

—Sin duda; he leído vuestro libro *Bertrane*

EL PORVENIR

Médico-Farmacéutico

MONTEPIO SIN GRAVAMEN

Para Médicos, Farmacéuticos, Dentistas, Practicantes y Profesoras en Partos.—Se remite gratis á toda España.
Pídase á la Administración y Redacción, Corredera Alta, 3, Madrid. Toda la correspondencia al Director.

Antonio del Campo Echeverría
PROFESOR MERCANTIL
Explica las asignaturas que su carrera comprende.
SANTA LUCIA, 3.

GRAN ALMACEN
de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—
VIOLINES y demás instrumentos de cuerdas.
Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CILINDROS.—PIANOS MARISTANY á plazos.—Ahorquilleros.

SATURNINO OMENACA
Puente, n.º 4, entr.º Tel. n.º 275.

MORRHUOL CREOSOTADO

De **CHAPOTEAUT**

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuel: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.



DEPÓSITO GENERAL:
Calle Aragón 402
BARCELONA.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del Dr. M. A. Charles Lambert de París. Cada caja de Píldoras pesetas 4'50; cada frasco de Inyección 3'80, y cada frasco de Elixir 3'80, de venta en todas las buenas farmacias, en Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

Descubrimiento importantísimo

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de yerbas medicinales de la India, y después de profundos estudios llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas yerbas pudo obtener un maravilloso específico que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Klixir Indiano de dicho Doctor, es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo báculo sífilítico por cónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto, que micé que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del Iodo ó del Mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilítico **COSTANZI**
Inyección Vegetal



Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, esclerosis uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis si no que estriba los malos efectos que producen esas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incredulos el pago una vez curados. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE



Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de analisis.

PARIS 1900

FACTU AS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.
Muelle, 8-Santander



Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el doctor Casile de Nápoles desvelara los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la mas pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras ni las mas graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que purrarse porque gracias á los constantes estudios hechos, podido encontrar los renombrados **Confites Casile** que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compuestas el **Bálsamo Casile** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pironas atonia días, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlcera ó aciperlorrhea y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los **himitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable los vómitos para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

GOTA • REUMATISMO • COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del
D. DEBOUT d'ESTRÉES, de Contrexevilla

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la **Gota** y del **Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** a esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

de Nuse, y, francamente, mala parte nos habéis asignado...

Pascual protestó con todas sus fuerzas, y dió principio una discusión en regla, sobre las tendencias de la obra, discusión tan interesante para el escritor, que no se aperció de que ya habian dado la vuelta al parque, hasta que hubo llegado al pie de la terraza.

Preparábase á disponer una transición insensible, para que sirviese de preliminares á su despedida, cuando en lo alto de la terraza se sintieron unos pasos, y presentose un hombre vestido de viaje, Breves segundos tardó en bajar los escalones de la gradería.

Al verle, lanzó la de Villemor un grito de alegre sorpresa.

—¡Melchor, mi buen Melchor!...—exclamaba Clarita, saliendo al encuentro del recién llegado. ¡Por fin ya estás aquí!.. ¡Mamá se hallaba muy impaciente!

Y Musko, que reconocia en aquel hombre á un amigo, saltaba en su derredor, tratando de lamerle las manos.

—Deja, Musko—dijo severamente Clara.—Ati te tocará después. Yo soy la primera.

Y la niña se arrojó en los brazos de Melchor, abrazándole con efusión.

Libre, al cabo, de Clara y Musko, Melchor pudo coger la mano que le tendia la de Villemor, y con respetuosa familiaridad se inclinó para posar en ella sus labios.

—Y bien—preguntó ella con visible ansiedad—¿habéis tenido éxito?

—Estad tranquila en lo sucesivo. ¡Cosa hechal!

—¡Ahl ¡Bendito sea Dios!..

Entretanto Pascual se habia separado discretamente, fingiendo hallarse absorto en la contemplación de un magnifico grupo de orquídeas, que el jardinero sacaba del invernadero durante las horas más calurosas del día.

La de Villemor no le dejó ni dos minutos en esta embarazosa situación. Apartándose de Melchor, muy ocupado á la sazón en responder lo mejor que podia á las preguntas de Clara, volvió junto á él.

un poco cansa, no me dejan duda alguna sobre este respecto... ¿Qué papel desempeña al lado de la de Villemor?.. Lo ignoro; mas si las indiscreciones de Raviere tuvieran algún valor, ella seria nada menos que la princesa Regina Viviani... ¿Por qué entonces este cambio de nombre? ¿Por qué tantas otras cosas de que tampoco sé nada?

Interrumpiose, sacudió melancólicamente la cabeza, y prosiguió:

—¡Ahl ¡Lo que sé á ciencia cierta es que voy á amarla como un loco!..

Y después de haber exhalado un profundo suspiro, reanudó su marcha en dirección á la *Casa de los Bosques*.

V

RODRIGO Y COMPAÑIA

I

Pascual, a su llegada, encontró á Armando